

Condena ONU-DH fallecimientos de periodista y activista



La Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU-DH expresó su “consternación” por las desapariciones y asesinatos de la periodista Roxana Guzmán y del activista ambiental Alex Serna. Llamó a esclarecer los hechos. El secretario de seguridad Omar García Harfuch dio a conocer que hay ocho detenidos. >> 3

México alcanza récord de exportaciones en un mes



A través de un comunicado, la Secretaría de Economía anunció que las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron un valor de 54 mil 180 mdd durante mayo, marcando un récord histórico registrado en un mes, según los datos revelados por por la Oficina del Censo de Estados Unidos. >> 5

EDITORIAL

Algo más que palabras

Víctor Corcoba

EL VALOR CONSTRUCTIVO DE NUESTROS PASOS;
NO ESTÁ EN PERDERLO TODO CON LA GUERRA,
SINO EN GANARLO CON LA PAZ

“Los caminos se allanan, defendiendo la savia, abrazando la verdad, trabajando por la justicia. El signo más evidente lo notaremos en nuestro interior, con la paz dentro de nosotros. Cumplamos nuestra pertenencia entonces; ya que, una sociedad que se nombra humana ella misma, quiere decir que rechaza toda forma de egoísmo y de aislamiento”.

Nuestro tránsito por aquí abajo requiere de un espíritu universal, apoyado en una mejor comprensión mutua y en una amistad verdadera, con abecedarios desinteresados, que contribuyan así a reconstruir una atmósfera más armónica, donde todos nos podamos sentir hermanados, a unos vínculos de entrega y generosidad. Desde luego, el mejor gobierno no lo imprime la dominación, sino el servicio, la mano extendida y el abrazo permanente. Nos merecemos, por tanto, otros lenguajes más del alma que del cuerpo; que sean el preludio de una nueva era, en la cual todos nos requerimos, para que se promueva la maduración de la cohesión comunitaria y del bien común. De lo contrario, continuaremos con el calvario de la divergencia y del rechazo a cooperar unos con los otros.

Las trágicas evidencias de estas riadas de dolor y muerte, tienen que cesar de inmediato. Hemos venido a conciliar posturas y a reconciliar latidos, no a

truncar existencias, ni a destrozarnos sueños de esperanza, como si la convivencia humana fuese el escenario de un videojuego. La inhumanidad es manifiesta, nadie considera a nadie; y, aunque los trabajadores sanitarios, las instalaciones y las ambulancias están protegidos por el derecho internacional humanitario, el ataque es permanente, sin miramiento alguno. Hoy más que nunca, necesitamos recursos de todo tipo, sobre todo acompañamiento para seguir auxiliando a las personas que lo necesitan; ante el cúmulo de hechos violentos y de absurdas contiendas, por todos los rincones del mundo.

La cruel realidad de un orbe globalizado, nos llama a repensar situaciones, conciliando actitudes. Desde luego, debemos cesar en los enfrentamientos, antes que la derrota de la humanidad sea real, con la consabida sed de quietud que tenemos, poniendo fin a la prepotencia, a la exhibición de la fuerza y al desinterés por el derecho. Por desgracia, en demasiadas ocasiones, las batallas comienzan en nuestro propio círculo familiar. Sin duda, uno ha de aprender ya no sólo a reprenderse, también a ser indulgente consigo mismo, porque nos conviene la relajación antes que el rigor de su aplicación en las cosas que debemos hacer. No hay mejor virtud, que aprender a interrogarnos a nosotros mismos, para poder amarnos y poder amar a los demás.

En efecto, la vida no es fácil para nadie. Uno tiene que ser muy auténtico para darse cuenta de esto. Indudable-

mente, el mantenimiento de la concordia entre corazones, comienza con la autosatisfacción de cada pulso, poniendo la inteligencia al servicio del noble amor. Dejemos, pues, de fabricar armas. Admitamos con el místico ánimo nuestro andar, y aunque hallemos pozos en nuestros pasos, vertamos siempre una sonrisa en cada aurora. Los caminos se allanan, defendiendo la savia, abrazando la verdad, trabajando por la justicia. El signo más evidente lo notaremos en nuestro interior, con la paz dentro de nosotros. Cumplamos nuestra pertenencia entonces; ya que, una sociedad que se nombra humana ella misma, quiere decir que rechaza toda forma de egoísmo y de aislamiento.

Ojalá aprendamos a ver una fiesta en todos los caminos planetarios. Lo sistémico es la mayor riqueza que podemos aglutinar los mortales, a los que se nos llena la boca de absurdos caudales que nos están deshumanizando por completo, mientras aún no hemos ejercitado la sana relación, sustentada y sostenida en saber perdonarse, aparte de saber compadecer al análogo. Tremendo contraste el nuestro, con el pedestal de don dinero como cardinal, el cual nos impide reencontrarnos y reconocernos. Al fin y al cabo, hay que ser honestos, no para los otros por el qué dirán, sino para estar en alianza con nosotros mismos. Únicamente, así, podremos ser una escuela de irradiación, que no nace de la fortuna ni de la dominación, sino del compartir, del respeto y de la alegría de caminar unidos.



Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo
de Administración y
Director General

Guillermo Escalante Tinoco
Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Pedro Hernández
Jefe de Información
Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



ESPECIAL

Condena ONU-DH fallecimientos de periodista y activista; exige esclarecimiento de hechos

• **García Harfuch aclara que hay 8 detenidos por crimen de Roxana Guzmán**

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) expresó su "consternación" por las desapariciones y asesinatos de la periodista Roxana Guzmán y del activista ambiental Alex Serna, por lo que llamó a las autoridades mexicanas a esclarecer los hechos, mientras que el secretario de seguridad y protección ciudadana, Omar García Harfuch señaló que por el crimen contra la periodista ya hay 8 detenidos.

Mediante sus redes sociales, la ONU hizo un llamado a considerar como línea de investigación el ejercicio de la libertad de expresión de ambas víctimas, con el objetivo de garantizar el acceso a la justicia y la reparación integral.

Como se recordará, la periodista Roxana Guzmán, directora de un medio informativo digital, fue privada de la libertad a principios de junio en Veracruz y sus restos fueron identificados la pasada semana. El caso generó atención pública luego de difundirse un video del momento en que fue secuestrada, cuando sujetos ingresaron a

su domicilio para llevársela por la fuerza.

Al respecto, la ONU-DH señaló que Guzmán habría sido la única mujer que cubría la fuente policiaca en el sur de Veracruz y destacó la importancia de garantizar el ejercicio periodístico en condiciones de seguridad, especialmente ante los riesgos diferenciados que enfrentan las mujeres comunicadoras.

En lo correspondiente al caso de Alex Serna, comunicador especializado en temas ambientales, su cuerpo fue localizado en Guerrero después de ser reportado como desaparecido desde el 20 de junio. El organismo destacó su trabajo en la defensa del agua y la tierra, así como sus denuncias públicas sobre posibles actos de corrupción.

El organismo internacional expresó su solidaridad con las familias de ambas víctimas y advirtió que estados como Guerrero y Veracruz mantienen un número preocupante de asesinatos y desapariciones de periodistas.

Sobre este tema, el secretario de seguridad y protección ciudadana, Omar García Harfuch dio a conocer, que, por el homicidio de Roxana Guzmán, las autoridades han detenido a ocho personas, entre ellas algunos policías municipales, y agregó que continúan pendientes más capturas.

Por su parte, la presidente, Claudia Sheinbaum, llamó a los periodistas que consideren estar en riesgo a acercarse a la Secretaría



de Gobernación para solicitar medidas de protección.

El pronunciamiento se dio después de la confirmación del asesinato de la comunicadora veracruzana Roxana Guzmán.

Durante su conferencia de prensa, la

mandataria lamentó el suceso y señaló que se trabaja para detener a los responsables, al tiempo que exhortó a los integrantes del gremio periodístico a solicitar el apoyo institucional necesario para el desarrollo de su labor.

El gobierno de México no hace pactos criminales con nadie: Rosa Icela Rodríguez



Durante la mañanera de ayer, la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez hizo una relatoría sobre la detención del narcotraficante Israel "El Mayo" Zambada, por parte de Estados Unidos, en lo que calificó como un acto contradictorio, pues por un lado se dice que el FBI no intervino en el operativo, y por el otro, en Estados Unidos existe una exposición que destaca el avión que participó en el operativo, a lo cual, apunta alguien miente.

Lo que sí, la funcionaria aclara que México no hace pactos criminales con nadie, a

la vez que critica los supuestos acuerdos de Estados Unidos con algunos delincuentes para tenerlos como testigos protegidos, y a su vez, ayuden a la captura de otros criminales, otorgándoles beneficios y reducción de condenas, así como salvoconductos para sus familiares.

Al hacer una relatoría de los hechos ocurridos desde el 5 de enero de 2023 cuando elementos del Ejército Mexicano detuvieron a Ovidio Guzmán, líder del Cártel de Sinaloa y hasta el 2 de julio de este año cuando se reveló que la avioneta que se utilizó para que Estados Unidos detuviera a Ismael "El

Mayo" Zambada, forma parte de una exposición de aviones de guerra, en la que el FBI lo presenta como parte de un operativo de esa agencia; la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, enfatizó que el gobierno de México no pacta con criminales. Fiestasy eventos de temporada

"Lo más relevante y, en su caso, quien hace y quien ha hecho acuerdos con la delincuencia organizada, debe quedar claro, el Gobierno de México no hace pactos criminales con nadie", aseguró.

Dijo que, en el operativo para detener a Ovidio Guzmán, perdieron la vida 10 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Recordó que, el 15 de septiembre de 2023, se realiza la extradición de Ovidio a Estados Unidos por el Gobierno de México; el 25 de julio de 2024, la Embajada de Estados Unidos informa del cambio de medida cautelar de Ovidio, sin consultar al Gobierno de México, "lo cual viola el Tratado de Extradición.

"Ese mismo día arriba una aeronave con Joaquín "N" e Ismael "N" a Santa Teresa, Estados Unidos, donde son detenidos por autoridades de Estados Unidos. Cabe resaltar que, al despegar la aeronave no llevaba prendido su localizador,

que es encendido cinco minutos antes de aterrizar en el aeropuerto", señaló.

Dijo que el 31 de julio de 2024, el Gobierno de México solicita información a la Embajada de Estados Unidos sobre la participación de agencias estadounidenses en esa detención; en consecuencia, el 9 de agosto de 2024, el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, informó públicamente que ninguna agencia estadounidense participó en el operativo.

El 9 de mayo de 2025 el gobierno de Estados Unidos recibió a 17 familiares de Ovidio Guzmán, y el 2 de julio de 2026, "un reportaje en el medio Pie de Nota informa que la avioneta que se utilizó es parte de una exposición de aviones de guerra, en la que el FBI lo presenta como parte de un operativo de esa agencia".

En ese sentido, la secretaria Rodríguez, destacó que lo relevante de esta información es que "las versiones son contradictorias, alguien mintió" y dijo que "de confirmarse la participación del FBI, sin informar al Gobierno de México, representa una violación a la Carta de las Naciones Unidas, a la Carta de los Estados Americanos, a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y a la Ley de Seguridad Nacional".

México alcanza récord de exportaciones

A través de un comunicado, la Secretaría de Economía anunció que las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron un valor de 54 mil 180 millones de dólares durante mayo, marcando un récord histórico registrado en un mes, según los datos revelados por la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Durante el mismo periodo, el país importó bienes de EEUU por un monto de 33 mil 050 millones de dólares. Mientras que en los últimos doce meses, comprendido entre junio de 2025 y mayo 2026, las ventas nacionales al exterior reportaron 558 mil millones de dólares (un incremento del 8% con respecto al mismo lapso del año previo). Las importaciones de México desde ese país sumaron 358 mil 900 millones de dólares, un 7% de aumento.

“Con estos datos, México se consolida como el mayor socio comercial de Estados Unidos por encima de Canadá, China, Taiwán y Vietnam”, escribió la dependencia en su cuenta de X.

En este sentido, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, aseguró que el récord de exportaciones históricas se explica por la posición preferente que mantiene nuestro país para acceder al mercado estadounidense, la mejor a nivel mundial.

Destacando el hecho de que en el contexto de mayores aranceles impuestos por el país vecino a nivel global México sigue consolidando su liderazgo como principal socio comercial.

Hace unos días el funcionario reveló que la relación comercial que mantiene el país con China se encuentra en un buen momento, en un contexto donde el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) está generando incertidumbre en las inversiones del país.

“Es un proveedor de muchos bienes para México y también nosotros exportamos a China”, aseguró durante la mañanera del pueblo del pasado 2 de julio en Palacio Nacional.

También informó que por el momento no se prevén nuevos acuerdos de libre comercio, ya que la prioridad es defender la posición nacional frente a su principal mercado: Estados Unidos. Mientras que con Canadá se mantienen dos pactos dentro del sector financiero: el TPAT y T-MEC.

Ebrard dio a conocer que parte de la estrategia para reducir la dependencia de otras regiones del mundo, se centra en aumentar el flujo de las inversiones de EEUU, las cuales representan el 40% del capital extranjero en México.

Destacó que ante la incertidumbre autoridades están previendo el financiamiento de otros países pertenecientes a la Unión Europea, especialmente de España; así como de Corea del Sur y Japón.

Asimismo, la Secretaría de Economía informó que Toyota mantendrá su planta en Guanajuato y que en los próximos días se anunciará una nueva inversión automotriz superior a 500 millones de dólares, luego de que la empresa confirmara la transferencia de parte de la producción del modelo Tacoma desde Tijuana, Baja California, hacia Estados Unidos.

“Mantendrá su planta en Guanajuato que emplea a 2 mil 800 personas de manera directa y que genera otros miles de empleos de manera indirecta en la región”, aclaró la dependencia.

La dependencia informó que el traslado de la producción de la Tacoma no será inmediato, sino que iniciará un proceso gradual que concluirá en 2030. Agregó que Toyota continúa analizando el futuro de la planta de Tijuana una vez concluido este proceso.

La Secretaría de Economía también precisó que, tras gestiones del Gobierno federal, otra empresa del sector automotriz anunciará próximamente una inversión superior a 500 millones de dólares en el país.

Por su parte, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, celebró el anuncio mediante un mensa-





Tarjeta Informativa
Ciudad de México, 7 de julio 2026.

Alcanzan exportaciones mexicanas a Estados Unidos récord histórico

Las exportaciones de México a Estados Unidos alcanzaron durante el mes de mayo un valor de 54 mil 180 millones de dólares, un récord histórico para cualquier mes, según datos dados a conocer hoy por la Oficina del Censo de Estados Unidos.

Durante el mismo periodo, México importó bienes de los Estados Unidos por un monto de 33 mil 050 millones de dólares, de acuerdo con la misma fuente.

En el periodo de los últimos doce meses, comprendido entre junio de 2025 y mayo 2026, las exportaciones de México hacia los EE.UU. alcanzaron 558 mil millones de dólares (un incremento del 8 por ciento con respecto al mismo periodo anterior), mientras que las importaciones de México desde ese país sumaron 358 mil 900 millones de dólares (un 7 por ciento de incremento).

Con estos datos, México se consolida como el mayor socio comercial de Estados Unidos por encima de Canadá, China, Taiwán y Vietnam.

je en su red social Truth Social, donde aseguró que el movimiento de la compañía es resultado de su política comercial y arancelaria.

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró en su conferencia matutina que no hay “preocupación” ni mayores afectaciones por este movimiento, al tiempo que destacó que su administración ya se encuentra en contacto directo con el fabricante de vehículos.

“Se está hablando con Toyota para ver la

planta en Tijuana (...) y nosotros buscamos siempre la mejor condición para los trabajadores”, declaró la mandataria, enfatizando que el objetivo del gobierno es garantizar el empleo y dar continuidad a las inversiones.

Asimismo, Sheinbaum descartó que se produzca por la negativa de Washington de prorrogar el T-MEC, explicando que la versión oficial transmitida por Toyota es que la medida forma parte estrictamente de su “revisión global”.

Proponen exención de IVA a servicios profesionales de psicología

• La diputada Rejón Lara pide modificar la Ley del Impuesto al Valor Agregado

La diputada Ariana del Rocío Rejón Lara, del PRI, presentó una iniciativa que reforma la fracción XIV del artículo 15 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, a fin de incluir la exención del IVA a los servicios profesionales de psicología, cuando su prestación requiera título de licenciatura en esta materia.

En su fundamentación, la propuesta señala que esta medida es plenamente compatible con el derecho a la protección de la salud que el artículo 4o. de la Constitución Política reconoce a toda persona, y se inscribe en la obligación del Estado de garantizar el más alto nivel posible de bienestar físico y mental, incluyendo expresamente a niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Refiere que la ley citada exenta del pago del impuesto a los servicios profesionales de medicina cuando su prestación requiera título de médico.

La consulta con un médico psiquiatra se encuentra exenta del impuesto, porque su ejercicio exige título de médico; en cambio, la consulta con un profesional de la psicología causa el dieciséis por ciento de Impuesto al Valor Agregado, por la sola razón de que su ejercicio requiere un título profesional distinto, subraya.

Se trata, añade, de dos disciplinas que atienden la misma salud, la mental, y que, no obstante, reciben un trato fiscal radicalmente desigual. Esa distinción carece de toda razonabilidad sanitaria.

Afirma que la psicología clínica es una profesión de la salud regulada por el Estado que exige for-

mación universitaria, título y cédula profesional, y constituye la primera línea de atención en padecimientos como la ansiedad, la depresión y los trastornos asociados al consumo de sustancias.

Enfatiza que la atención temprana no es un lujo sino la diferencia entre la vida y la muerte; incluso puede afectar a las edades más tempranas. “Tan solo en 2024, setecientos veintisiete niñas, niños y adolescentes de entre 10 y 17 años perdieron la vida por suicidio en nuestro país, en una tendencia que se ha duplicado en lo que va del siglo”.

Menciona que junto al estigma cultural y a la escasez de servicios públicos especializados, para una persona joven, estudiante, trabajadora informal o recién incorporada al mercado laboral, el precio de una consulta psicológica es, con frecuencia, la frontera entre buscar ayuda y resignarse a no hacerlo.

El documento, turnado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, explica que el impacto recaudatorio es marginal frente al costo humano y presupuestal de la inacción.

Destaca que la iniciativa persigue tres objetivos: justicia fiscal y coherencia normativa, ya que se elimina una distinción arbitraria entre disciplinas de la salud; reducción de una barrera de acceso, pues al liberar del dieciséis por ciento el costo de la consulta psicológica la atención profesional se vuelve más asequible, y prevención y protección de la vida.

Puntualiza que acercar a las juventudes a la terapia es la herramienta más eficaz para alejarlas de las adicciones, contener la depresión y la ansiedad y, en última instancia, prevenir el suicidio.

Acción Nacional cuestiona posturas del gobierno federal

Sobre la polémica alrededor de una operación del FBI que llevó a la detención de ‘El Mayo’ Zambada y luego de la postura fijada por la presidenta Claudia Sheinbaum, el PAN expresó que “a Sheinbaum le preocupa más la trampa que le puso el Gobernador Rocha Moya y la operación ilegal de Estados Unidos en contra de su narco favorito, que todas las desapariciones forzadas en México”.

El diputado federal y vocero del GPPAN, Federico Döring Casar, se dijo sorprendido por la manera en que la presidenta Sheinbaum se ve preocupada por negar la extradición legal de Rocha Moya a EU y estar atenta al caso de El Mayo que, por la crisis de desaparición forzada de algún mexicano.

“Si estuviera la milésima parte de comprometida con los mexicanos en vez de sus narcos, otro gallo nos cantaría. Y las madres buscadoras no habrían salido a reclamar justicia en el Mundial, si cada desaparecido tuviera la milésima parte de la atención del Estado Mexicano para encontrarlos con vida”.

Paulina Rubio, diputada federal del PAN, comentó que una vez más la Presidenta tratando de tapar la incompetencia del presente con los errores del pasado y es que ahora el nuevo pretexto es el ex embajador de EU en México, Ken Salazar, quien dicen que no informó sobre el operativo en donde se capturó y se llevó a Estados Unidos, a uno de los delincuentes más grandes de la historia.

“Pues entonces pídale cuentas a su fiscal, a ese que premiaron con una embajada en Reino Unido, y que no le avisó absolutamente de lo que estaba pasando en el país, lo que resulta muy, pero muy lamentable, es que hoy esté Sheinbaum mucho más preocupada por el proceso en el que se lo llevaron de México, a un delincuente y no esté preocupada por lo que pasa en nuestro país”.

Agregó como los desaparecidos en Jalisco

como estos tres jóvenes que saliendo de su graduación fueron cooptados de nueva cuenta por el crimen organizado, y hoy no sabemos su paradero, a usted le importa mucho más que se lleve a cabo un proceso legal para extraditar a un delincuente como Rubén Rocha Moya, eso sí está muy preocupada por no entregar a las autoridades estadounidenses a un gobernador que ha participado en repetidas ocasiones con el crimen organizado”.

El diputado local del PAN, Raúl Torres Guerrero, dijo que “Venir a atacar al gobierno de los Estados Unidos diciendo que miente, solamente complica más la ya tan anulada y fragmentada relación con nuestro principal socio comercial. Parece que Claudia Sheinbaum, no ha entendido que el no haber renovado el TEMEC por 16 años más fue un gran fracaso de su administración”.

Torres Guerrero precisó que ahora siguen atacando a quienes incluso fueron de la administración del presidente Biden, a un embajador que entraba a Palacio Nacional como si entrara a su casa, ahora le dice mentiroso a quien incluso llamaron amigo. “Esa es la Cuarta Transformación y ese es el tono que va a seguir porque no quieren aceptar que los nexos con el crimen organizado que, dejó López Obrador, siguen afectando al país”.

La diputada local América Rangel Lorenzana. “Como si no supiéramos que Ken Salazar era cercano a Andrés Manuel López Obrador, por eso es que Morena una vez más, muestra su nivel de incongruencia porque mientras dicen defender a la patria resulta que los hechos permiten la participación de un gobierno extranjero para llevarse a un delincuente y todavía se hacen los que no sabían nada, pero eso sí, cuando se trata de hacerlo por la vía legal como es con Rubén Rocha Moya y como lleva el sello y la firma de Morena entonces ponen todos los peros posibles y le brindan toda la protección necesaria”, remató América Rangel.

INTERNACIONAL

Zelenski agradece a Alemania esfuerzos para crear capacidades antibalísticas

El presidente ucraniano Volodimir Zelenski, se reunió este martes con el canciller alemán Friedrich Merz, con el que habló de un futuro acuerdo de cooperación en materia de drones, y le agradeció sus esfuerzos para crear un sistema antiaéreo europeo propio para derribar misiles balísticos.

En sus despachos la agencia española de noticias EFE indicó que en un mensaje publicado en X tras la reunión en los márgenes de la cumbre de la OTAN en Ankara, Zelenski reconoció además las aportaciones de Alemania al programa PURL, que permite desde 2025 comprar con dinero de los aliados, sobre todo europeos, misiles para sistemas antibalísticos "Patriot" a Estados Unidos.

El jefe de Estado ucraniano manifestó "también estamos preparando un acuerdo de drones con Alemania y trabajamos para establecer un sistema antibalístico europeo conjunto, el desarrollo y la fabricación de este sistema propio que ponga fin a la dependencia de los sistemas antiaéreos 'Patriot' de Estados Unidoses la única forma de garantizar una protección fiable de la amenaza de los misiles en el continente europeo".

Zelenski también se reunió entre otros líderes en Ankara con el primer ministro de Noruega Jonas Gahr Støre, quien anunció una nueva aportación financiera de 3 mil millones de coronas noruegas (unos 268 millones de euros) para la defensa antiaérea ucraniana.

El mandatario Zelenskireitero que "la lucha defensiva de Ucrania es nuestra alternativa. Ucrania está resistiendo los ataques rusos todos los días, Rusia continúa realizando ataques aéreos contra personas, ciudades ucranianas y el suministro eléctrico". La agencia de noticias noruega NTB dio a conocer que el presidente ucraniano comentó que Ucrania es capaz de derribar la mayoría de los drones y misiles de crucero, pero necesita una defensa más sólida contra los misiles balísticos.



Además, lograra acuerdos para reforzar las defensas aéreas ucranianas, en particular contra los misiles balísticos rusos a los que su país es vulnerable por la escasez de sistemas "Patriot" y misiles para estos sistemas estadounidenses, es la principal prioridad en esta cumbre de la OTAN.

Esta situación se da después de que el ejército de Rusia lanzó el lunes pasado oleadas de misiles y drones contra Ucrania, dejando saldo de al menos 22 personas fallecidas en ataques que expusieron brechas cada vez mayores en las defensas antiaéreas ucranianas, más de cuatro años después que Moscú lanzó su invasión a gran escala.

Ucrania detalló que todos los misiles balísticos lanzados por Rusia alcanzaron sus objetivos, lo que reitera la necesidad de Kiev de más misiles interceptores "Pa-

triot" fabricados en Estados Unidos, un punto que el presidente ucraniano Volodymyr Zelenskyy reiteró en la cumbre de la OTAN en Ankara, Turquía.

Ucrania indicó que 15 personas fallecieron en Kiev que fue el principal objetivo de Rusia, y 56 resultaron heridas, de acuerdo al jefe administrativo Tymur Tkachenko. Otras siete personas murieron en la región más amplia de Kiev y 29 resultaron heridas, de acuerdo al servicio de emergencias de Ucrania, rescatistas buscaron sobrevivientes en los escombros de edificios residenciales de gran altura en dos lugares que sufrieron impactos directos. Moscú ha intensificado las ofensivas contra Kiev en represalia por los recientes ataques ucranianos de largo alcance, refirió el Ministerio de Defensa de Rusia.

Sentencia por malversación de recursos no impide candidatura de Marien Le Pen

La líder ultraderechista Marine Le Pen confirmó este martes que liderará a una extrema derecha en posición de fuerza en la elección presidencial de Francia en 2027, pese a la condena que recibió por malversación, y que le impuso el uso de un brazalete electrónico durante un año.

En sus envíos la agencia de noticias AFP difundió que la política de 57 años recobró su derecho a presentarse a la presidencial, después de una sentencia del Tribunal de Apelación de París que aunque confirmó su condena por malversación de fondos públicos europeos, le redujo la pena de inhabilitación.

Marine Le Pen recalzó en una entrevista con la cadena TF "esta noche soy candidata a la elección presidencial", al tiempo en que anunció un recurso ante la Corte de Casación contra la sentencia, que le permitirá hacer campaña sin brazalete electrónico al suspenderse su aplicación.

AFP recordó que la semana pasada había asegurado que sólo se presentaría si podía hacer campaña "libremente", sin tener que pedir una autorización judicial para desplazarse. Esto se dio tras reunirse con los principales dirigentes de su partido Agrupación Nacional (RN), entre ellos Jordan Bardella, que era el candidato alternativo para la presidencial y será su "primer ministro" si es presidenta de Francia.

En Hénin-Beaumont su feudo en la otrora próspera cuenca minera del norte de Francia, muchos electores de RN querían que se postulara de nuevo, incluso con brazalete electrónico, todos los partidos estaban suspendidos a la sentencia, que representa el arranque de la campaña presidencial del 18 de abril y 2 de mayo próximos, a la que ya no puede optar el actual mandatario galo Emmanuel Macron.

La hija del histórico líder ultraderechista Jean-Marie Le Pen se encamina a su cuarta elección presidencial, tras perder en los comicios electorales de 2017 y 2022 frente a Macron. A diferencia de ese entonces, todo parece ir a las llaves del Elíseo.

Aunque Bardella cuenta con una mejor intención de voto de hasta un 37%, ambos lideran los sondeos, por delante de los exprimeros ministros centroderechistas Édouard Philippe y Gabriel Attal, y del líder izquierdista Jean-Luc Mélenchon.

Jean-Luc comentó "el objetivo es librar al país del RN (...) Nada ha cambiado, sea cual sea la candidatura", aunque Emmanuel Macron rechazó comentar la sentencia, Attal el candidato de su partido dijo que debe tener moral la candidata condenada, el partido conservador "Los Republicanos" (LR) la acusó de tomar "la democracia como rehén".

Por fallas estructurales en Nueva York evacuan rascacielos y edificios aledaños

Las autoridades neoyorkinas evacuaron este martes un rascacielos en construcción tras un pandeo de varias columnas estructural, así como otros inmuebles cercanos, de esta manera se evitó el posible colapso de la edificación que traería graves consecuencias.

En sus espacios la cadena CNN y la agencia The Associated Press (AP) informaron que las columnas estructurales cedieron en el piso 21 del edificio de 33 pisos, lo que causó la caída de ladrillos a la calle de abajo, según el Departamento de Bomberos (FDNY).

Mencionaron que los inspectores también encontraron varias grietas y en el piso 21 del edificio. No se reportaron heridos y se contabilizó a todos los trabajadores, edificios cercanos en Midtown Manhattan serían evacuados como medida de precaución, la mayor parte de las calles 42 y 43, entre las avenidas 1 y 3 fueron cerradas a peatones y vehículos. También se solicitó el cierre de East 44th Street entre las avenidas Segunda y Tercera. Mientras una escuela cercana con unos 400 niños también fue evacuada, indicó el alcalde de Nueva York Zohran Mamdani.

El alcalde neoyorkino apuntó "todo esto es un reflejo del hecho de que nuestra máxima prioridad en este momento es la seguridad de quienes viven en esta zona, la seguridad de quienes trabajan en esta zona, los inspectores e ingenieros del Departamento de Edificios de la ciudad están en el lugar trabajando rápidamente para asegurar el sitio".

En conferencia de prensa advirtió que la integridad estructural del rascacielos es inestable, "el edificio sigue

siendo inestable, desde que llegamos al lugar, hemos presenciado movimiento adicional en una de las columnas comprometidas". En tanto, Metro Loft, el desarrollador del rascacielos en Manhattan, aseguró que "estamos trabajando estrechamente con el Departamento de Edificios para comprender el alcance total de la situación".

La comisionada del Departamento de Bomberos de Nueva York Lillian Bonsignore, confirmó que se realizó una evaluación "y se determinó que el edificio era inestable. Así que comenzamos las evacuaciones del edificio y de las áreas circundantes, establecien-

do una zona de colapso". El jefe del Departamento de Bomberos de Nueva York John Esposito, destacó "es una situación muy grave, las vigas cajón, las vigas de acero, han comenzado a doblarse y a deformarse por el peso. Evacuamos el edificio y comenzamos las evacuaciones de los edificios cercanos, y el edificio ha seguido moviéndose desde que estamos en el lugar".

Dijo, "tenemos establecidas una zona congelada y una zona de colapso, estamos trabajando con el Departamento de Edificios y el ingeniero del edificio para asegurarnos de que esto sea seguro para todas las personas y para todos los neoyorquinos".



METRÓPOLI

Recinto de Donceles albergará "Edición 2026 del Congreso Estatal de Teatro"

Leonardo Juárez R.

Con el propósito de coadyuvar al desarrollo y difusión de la cultura mexicana, en particular la dramaturgia se impulsó la realización de la "Edición 2026 del Congreso Estatal de Teatro de la Ciudad de México", que se inauguró el lunes pasado y concluirá el viernes 10 de julio, teniendo como sede el Recinto Legislativo de Donceles.

La presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso capitalino Rebeca Peralta León, ha manifestado en diversas ocasiones la importancia que tiene para el Poder Legislativo local apoyar y promover la riqueza cultural de la capital, "ya que es muy vasta en música, literatura, danza, teatro, escultura, pintura y cine".

En este evento -organizado por el Congreso Nacional de Teatro (CONATEM)- tiene como objetivo dialogar y elaborar propuestas para fortalecer el ámbito cultural, garantizar los derechos en este rubro, y mejorar las condiciones laborales de la comunidad teatral. También para impulsar políticas públicas en beneficio de actrices, actores, guionistas, dramaturgos, escenógrafos, tramoyistas, productores y gestores culturales, entre otros trabajadores dedicados a este arte, y construir una cultura de paz.

La inauguración de dicho Congreso efectuada en el Salón "Nelson Mandela", estuvo encabezada por Samuel Sosa Derat, director del Sistema de Teatros de la Ciudad de México; Elisa Itzel Ramos, Vocera del CONATEM, y Alejandra Itzel Aguilar, también colaboradora de esa organización.

Ante decenas de asistentes, Samuel Sosa aseguró que las instituciones públicas y la comunidad artística deben asumir responsabilidades compartidas para fortalecer el teatro; impulsar mejores condiciones de trabajo, y consolidar políticas que respondan a las necesidades del gremio.

Recalcó, "el eje rector de la 'Edición 2026 del Con-

greso Estatal de Teatro de la Ciudad de México' es la construcción de una cultura de paz, y que esta no significa vivir sin conflictos o desacuerdos, sino aprender a resolverlos mediante el diálogo y la corresponsabilidad. Quienes hacemos teatro, sabemos mejor que nadie que los conflictos no desaparecen simplemente porque decidimos nombrar la paz. De hecho, el teatro existe gracias al conflicto. Sin conflicto no hay dramaturgia; sin diferencia no hay diálogo; sin tensión no hay movimiento".

Indicó, "es de suma importancia de impulsar los proyectos creativos y las obras teatrales; generar espacios para los montajes escénicos; acercar a un mayor número de personas al teatro, e intercambiar ideas, propuestas y necesidades entre la comunidad teatral y las autoridades culturales".

Mientras, Elisa Itzel Ramos reconoció que mantener vivo el CONATEM no ha sido fácil, durante varios años el gremio teatral ha enfrentado dificultades para sostener estos espacios de organización y reflexión. Sin embargo, el trabajo conjunto y compromiso de quienes integran la comunidad teatral han permitido que el Congreso Nacional de Teatro continúe su crecimiento y consolidación como un espacio de representación.



Debe haber ley de ordenamiento territorial para planeación

Aunque venció hace un sexenio el plazo legal la Ley de Ordenamiento Territorial continúa en "el limbo" en el Congreso capitalino, esto por una omisión legislativa de Morena que afecta la certeza jurídica y el derecho humano a la capital, por lo que es ya necesario contar con una norma en la materia para una correcta planeación en la metrópoli.

La oposición en la capital insiste en la falta de seriedad en este tema, "pareciera que la consigna es hacer todo rápido, sin consulta ni consenso, actualmente no existe una ley que verdaderamente pueda ayudar con una planeación de Ciudad, el actual gobierno en la metrópoli tiene responsabilidad, como mayoría parlamentaria durante las últimas legislaturas acapara el control de la agenda legislativa y de los órganos de gobierno".

Insistió, "Morena y aliados no quieren incluir la creación de la Ley de Ordenamiento Territorial en sus agendas legislativas de 2024, 2025 y 2026, no se han realizado las consultas obligatorias ni se han destinado recursos para cumplir con el mandato legal".

Recordó, hace ya casi ocho años que entró en vigor la Constitución de la Ciudad, el Congreso capitalino debió de haber hecho una Ley de Ordenamiento Territorial, "pero ya casi son doce años sin ningún avance, en vez de hacer la ley se han gastado los impuestos en otras cosas, como pintar estructuras que

no servían y tuvieron que cambiar".

Apuntó, "entre las consecuencias legales y sociales se encuentra un vacío legal: se sigue aplicando la Ley de Desarrollo Urbano de 2010, está es incompatible con el marco constitucional de 2017. Además, hay inseguridad jurídica, expertos académicos advierten que los instrumentos de planeación actuales (Plan General de Desarrollo y Programa General de Ordenamiento Territorial) carecen de un soporte legal adecuado, lo que fomenta la corrupción inmobiliaria. Hay violación de derechos ya que se le está negando el derecho a los pueblos y barrios originarios a una participación vinculante en la gestión de su territorio al no realizarse la consulta mandatada".



El país demostró que sabe unirse; ahora debe hacerlo por familias buscadoras*

La presidenta del PAN capitalino Luisa Gutiérrez Ureña sostuvo que el Mundial dejó una importante lección para México, "durante estas tres semanas comprobamos que cuando existe una causa en común los mexicanos somos capaces de dejar atrás nuestras diferencias, unirnos y caminar hacia el mismo objetivo. Ese es el país que queremos seguir viendo".

Aunque lamentó que mientras millones de personas celebraban en las calles, cientos de familias seguían buscando a quienes nunca regresaron a casa. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, durante los días que lleva la copa del Mundo de fútbol en México fueron reportadas 514 personas desaparecidas, los colectivos de búsqueda denunciaron que la cifra real podría ascender a alrededor de mil 200 desapariciones.

La excongresista local resaltó, "la participación de la selección mexicana terminó, pero para miles de familias la búsqueda continúa. No podemos dejar de mirar una de las tragedias más profundas que vive México, suplicamos que la unidad que México demostró durante el Mundial se convierta ahora en una exigencia colectiva para atender la crisis de desapariciones, fortalecer la búsqueda de personas y acompañar a las víctimas".

Subrayó, "demostramos que sí somos capaces de unirnos y dejar atrás la polarización; también podemos unirnos para exigir un México donde ninguna madre tenga que salir a buscar a su hijo y donde ninguna desaparición sea tratada como una cifra más. Detrás de cada persona des-

aparecida hay una historia, una familia y un proyecto de vida interrumpido, por lo que advirtió que ninguna celebración puede convertirse en motivo para relegar una crisis que sigue creciendo todos los días".

Solicitó a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo coloque la búsqueda de personas y la protección de las víctimas en el centro de la agenda nacional, con una estrategia efectiva que enfrente tanto a las organizaciones criminales como a la impunidad que permite que este delito continúe.

Añadió, "pedimos al gobierno federal una reestructuración del sistema de seguridad y prevención del delito. No podemos estar a merced de los criminales ni de las organizaciones de tratantes y traficantes. Es indispensable que las Fuerzas Armadas trabajen de manera coordinada con las instituciones de política social de las entidades federativas para prevenir y combatir este fenómeno".



Reiteran petición de desglose detallado por pintura usada en calles y otros

El Congreso capitalino reiteró la petición de solicitar información detallada sobre dichas intervenciones y los recursos públicos destinados a los trabajos de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) en cuanto a la pintura aplicada en infraestructura vial por no ajustarse a la normatividad vigente.

Señaló, "una vez que la Sobse decidió corregir la situación, debe informarse de manera clara y completa la planeación, contratación, ejecución, supervisión y corrección de los trabajos realizados en puentes vehiculares, puentes peatonales, bajo puentes, cruceros y otros espacios públicos que recientemente fueron intervenidos con pintura e imagen urbana".

Recalcó, "el tema no puede quedar reducido a una tarjeta informativa o a un error atribuido a una empresa contratista. Hay recursos públicos involucrados, decisiones técnicas que deben explicarse y responsabilidades institucionales que deben aclararse, resulta indispensable conocer cuánto dinero se destinó a estas intervenciones, cuáles fueron los contratos utilizados, qué empresas participaron, qué dependencias autorizaron los trabajos y cuánto costará realizar las correcciones que ya fueron anunciadas por la propia autoridad y que ya se están realizando".

Comentó, "la discusión de fondo no es el color de la pintura ni imágenes incorporadas en algu-

nos espacios públicos, sino las prioridades de gasto y la rendición de cuentas sobre el uso de recursos públicos. El problema no es pintar ajolotes en algunos bajo puentes, es que muchos de esos espacios siguen presentando inundaciones cuando llueve, no es pintar puentes de morado, es que varios requieren mantenimiento e intervención estructural".

Aseveró, "el dilema no es pintar calles, los baches siguen formando parte de la vida cotidiana de millones de capitalinos, se ha señalado reiteradamente la necesidad de priorizar recursos en infraestructura, mantenimiento urbano, movilidad, seguridad vial y servicios públicos antes que en intervenciones meramente estéticas".



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Quedan pendientes órdenes de captura por cumplir en homicidio de periodista

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Omar García Harfuch dio a conocer que quedan ocho órdenes de aprehensión pendientes por cumplir en el caso del homicidio de la periodista Roxana Beatriz Guzmán Rodríguez, por lo que la carpeta sigue abierta y con sospechosos por captura en este asesinato, la profesionalista fue encontrada recientemente por las autoridades de Veracruz.

García Harfuch mencionó que todos los detenidos tendrían participación directa en el crimen, "los restos hallados corresponden lamentablemente a la periodista y se han cumplimentado ocho órdenes de aprehensión. Van ocho detenidos al momento con participación directa. Faltan más personas por detener. Hemos estado en comunicación permanente con la gobernadora, con la Fiscalía del Estado y con la Policía Estatal".

El titular de la SSPC reiteró que existe coordinación permanente entre el gobierno federal y las autoridades de Veracruz para continuar con las investigaciones y lograr la captura de los presuntos responsables que aún permanecen prófugos.

El viernes pasado la Fiscalía General de Veracruz (FGEV) confirmó que los restos localizados durante las investigaciones correspondían a Roxana Guzmán, quien había sido privada de la libertad el 2 de junio en el municipio de Nanchital. Una vez que se realizó la identificación, la dependencia informó sobre la detención de ocho personas, entre ellas presuntos integrantes de un grupo criminal y cuatro policías municipales señalados por presuntamente colaborar con la organización delictiva.

El gobierno federal confirmó que las investigaciones continúan y que se mantendrá el trabajo conjunto con el gobierno estatal hasta detener a todos los involucrados en el caso.

Por otra parte, el Gabinete de Seguridad dio a conocer que en calles de la alcaldía Venustiano Carranza, elementos de la Secretaría de Marina (Semar), Fisca-

lía General de la República (FGR) y Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de un hombre, por el delito de fraude específico.

Mientras que en Bacalar, en el poblado Limonar, Quintana Roo, elementos de Semar, Ejército mexicano, Guardia Nacional (GN) y Policía Estatal aseguraron en el interior de tres vehículos con blindaje artesanal, ocho armas largas, un arma corta, 935 cartuchos, 10 cargadores, una granada, un chaleco balístico, cuatro cascos, cuatro equipos de comunicación y un dron.

Asimismo, en Sinaloa, en Culiacán en la colonia Bellavista, elementos del Ejército, FGR y Policía Estatal catearon un inmueble, donde aseguraron 20 artefactos explosivos improvisados. En Mazatlán, elementos de FGR, SSPC y Semar detuvieron a tres hombres, dos de ellos menores de edad, les aseguraron tres armas largas, diversos cargadores, diversos cartuchos y diverso equipo táctico.



Desarticulan célula delictiva que operaba en la zona poniente de la metrópoli

Dentro de las acciones de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, en la Ciudad de México, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), detuvieron a cuatro personas vinculadas a una célula delictiva que opera en la zona poniente de la metrópoli y aseguraron dosis de droga, un arma de fuego y un vehículo.

La SSPC dio a conocer que las fuerzas de seguridad dieron seguimiento a personas vinculadas con actividades de extorsión, cobro de piso y venta de droga en la zona poniente de la capital, como parte de estas acciones, en la alcaldía Álvaro Obregón identificaron

un vehículo en el que se desplazaban cuatro hombres, por lo que le dieron alcance y solicitaron a sus ocupantes detener la marcha para realizar una inspección de seguridad.

Refirió, durante la revisión, les hallaron 106 dosis y un paquete con marihuana, dosis de metanfetamina, un arma corta, un cargador, 11 cartuchos y dos equipos telefónicos. Por lo anterior, los cuatro hombres fueron detenidos, y junto con lo asegurado, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente de la FGJCDMX, quien determinará su situación jurídica. Cabe señalar que dos de los detenidos cuentan con órdenes de aprehensión vigentes por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa.

Enfrenta dos nuevos procesos sujeto investigado por secuestro exprés agravado

Un juez de Control dictó dos nuevas vinculaciones a proceso contra del peruano Luis "N", por su probable participación en el delito de secuestro exprés agravado, relacionadas con dos hechos ocurridos en 2024. Con estas resoluciones, el imputado acumula tres procesos penales por este ilícito.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) señaló que el sudamericano Luis "N" fue detenido en flagrancia el pasado 30 de marzo de 2026 en la alcaldía Miguel Hidalgo por gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), luego de que una víctima solicitara auxilio al señalar que había sido privada de la libertad bajo amenazas.

De acuerdo con la investigación, el imputado habría participado directamente en la privación de la libertad de la víctima y en la exigencia de dinero para liberarla. Derivado de esos hechos, el 6 de abril de 2026 la Fiscalía capitalina obtuvo una primera vinculación a proceso en su contra por secuestro exprés agravado.

La dependencia mencionó que a partir de esa detención, personal ministerial y de la Policía de Investigación (PDI) amplió las indagatorias y, como parte de las diligencias, realizaron análisis financieros, cruces de información y diversas actuaciones que permitieron identificar coincidencias entre diversas denuncias por secuestro exprés, así como establecer la posible relación de Luis "N" con dos investigaciones iniciadas en 2024, en las que fue identificado como titular de una cuenta bancaria que recibió parte de los recursos exigidos a las víctimas.

La primera corresponde a hechos ocurridos el 28 de mayo de 2024 en la colonia Magdalena de las Salinas, alcaldía Gustavo A. Madero, donde dos víctimas habrían sido obligadas a entregar un total de 98 mil pesos para obtener su liberación. De esa cantidad, 43 mil 200 pesos fueron transferidos a una cuenta bancaria a nombre de Luis "N" y el resto fue entregado mediante la compra de tres tarjetas de regalo.

La segunda se relaciona con hechos registrados el 6 de junio de 2024 en la colonia Cuauhtémoc, donde una víctima habría entregado 8 mil pesos en efectivo y, posteriormente, realizado dos transferencias a una cuenta bancaria a nombre de Luis "N" por un monto total de 39 mil pesos.

En el curso de la investigación también se pudo identificar un patrón de actuación coincidente en estos y al menos seis casos más, en los que las

víctimas refirieron haber sido alertadas sobre una supuesta falla mecánica para hacer que detuvieran la marcha de sus vehículos. Posteriormente, fueron privadas de la libertad y obligadas a entregar dinero mediante depósitos, transferencias bancarias o la compra de tarjetas de regalo. Con base en los datos de prueba obtenidos, la Fiscalía solicitó y obtuvo órdenes de aprehensión contra Luis "N", las cuales fueron ejecutadas por agentes de la PDI al interior del Reclusorio Oriente, donde el imputado ya se encontraba sujeto a proceso por la investigación derivada de su detención en flagrancia.

En las audiencias celebradas el 3 de julio de 2026, la Fiscalía CDMX formuló imputación y presentó los datos de prueba recabados durante la investigación, con los que la autoridad judicial determinó vincular nuevamente a proceso a Luis "N" por ambos casos, ratificó la medida cautelar de prisión preventiva y fijó un plazo de tres meses para el cierre de la investigación complementaria.



Condenan a 24 años de prisión contra exservidor público del Seguro Social

Un juez federal sentenció a 24 años de prisión en contra de Cristian Alberto Fregoso Haro, expleado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), por su responsabilidad penal en el delito de violación equiparada.

La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que en el proceso correspondiente corrió a cargo del Ministerio Público Federal (MPF) de la Fiscalía Especializada en Delitos de Violencia contra las Mujeres, Grupos en Situación de Vulnerabilidad y Trata de

Personas (FEVIMTRA), corroboró que en 2025 inició la indagatoria, luego de que el hoy sentenciado, en su calidad de servidor público, ejecutó actos sexuales en contra de tres víctimas.

Posteriormente, el Ministerio Público Federal aportó las pruebas para que, en procedimiento abreviado, la autoridad judicial en Nayarit, con residencia en Tepic, dictara la sentencia condenatoria referida. Además, se determinó la reparación del daño de 240 mil pesos, destitución del cargo, suspensión de sus derechos civiles y políticos y amonestación pública.

EDICTOS Y AVISOS



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Melvin Rigoberto Rugamas Chinchilla



Olin Herasendo Vargas Cjeda



David Emmanuel Diaz Ruiz



Wendy Alejandra Aguilar Moreno




Mayra Jaqueline Aguilar Moreno

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos


hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Héctor Damian Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 945/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Francisco Javier Hernández Benítez



Héctor Alonso Ruiz Peña



Iván Nájuez Solórzano



Diana Monserrat Hernández Arvizu



José Ernesto Chávez Rentería

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Luciana Viniegra Vázquez

Señas particulares:
Ninguna.

Circunstancia:
Desapareció en Huejutla de Reyes, Hidalgo, el 1 de julio de 2026.

Registro: 944/DS/FC/2026

¡Ayúdale a regresar a casa!
Si conoces, has visto o sabes algo de esta persona, escríbenos.

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74



¿Hasvisto...?

Programa de difusión de personas desaparecidas y no localizadas



Javier Alejandro Martínez Olivares



Daniel Rodríguez Rocha



Miguel Ángel Rodríguez Rocha



Fabían Molins Hidalgo



Luis Ángel Meléndez Martínez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos

hasvisto.fgr.org.mx | hasvisto@fgr.org.mx | 55 80 59 66 74

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

DEPORTES

Víctor Méndez obtuvo medalla de oro en el Campeonato Mundial Juvenil de Halterofilia

Víctor Méndez se coronó en el Campeonato Mundial Juvenil de Halterofilia, celebrado en Cali, Colombia, en la división de 60 kilogramos, al levantar un total de 250 kilogramos, además de obtener también el sitio de honor en la modalidad de envión con 142 kg; mientras que en arranque finalizó en la quinta posición con 108 kilos.

Su actuación confirmó el crecimiento que ha tenido este deporte en los últimos años tras la medalla de bronce obtenida por Aremi Fuentes en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Víctor Méndez, originario de Yucatán, se perfila como uno de los nuevos referentes de la halterofilia mexicana. Desde sus primeras competencias nacionales, ha mostrado un desempeño sobresaliente en las divisiones juveniles, consiguiendo títulos estatales y nacionales.

A lo largo de su carrera, ha participado en competencias regionales donde ha tenido

buenos resultados, lo cual ahora ha reflejado en el panorama mundial, lo cual lo coloca como una de las promesas de la halterofilia mexicana, con proyección hacia competencias mayores y como posible representante olímpico en el futuro.

Cabe recordar que la halterofilia mexicana tiene antecedentes que se remontan a mediados del siglo XX, cuando el país comenzó a participar en competencias internacionales.

México debutó en halterofilia olímpica en los Juegos de Londres 1948 y, desde entonces, el país ha mantenido una presencia constante en la disciplina.

La primera medalla de México en Juegos Olímpicos llegó en Sidney 2000 con Soraya Jiménez, quien consiguió la medalla de oro en la categoría de los 58 kilogramos, convirtiéndose en la primera mexicana en subirse a lo más alto del podio en unos Juegos Olímpicos.

Rosario Espinosa abanderó a nadadores de los Children's Games

La múltiple medallista olímpica María del Rosario Espinoza abanderó a la delegación mexicana que participará en los Children's Games, una de las competencias juveniles más importantes del mundo, a celebrarse en Hualien, Taiwan.

El acto convocó a los 29 nadadores participantes y sus familias, así como a tres entrenadores y el personal que acompañará al grupo durante el viaje. El abanderado de la delegación mexicana fue Óscar Alejandro Hernández Rosales.

Los International Children's Games se caracterizan porque aquí se compite por ciudades, esto en razón de su creación, unir a los pueblos entorno al deporte posterior a la II Guerra Mundial. Al respecto, es de destacarse que en esta edición, los integrantes de la Acuática NelsonVargas representarán, a: Toluca, Aguascalientes, Querétaro y Puebla, siguiendo el formato oficial del certamen.

Sobre esta edición 2026 de los ICG se

celebrará en Hualein, donde se disputarán competencias en diez disciplinas deportivas. Además de fomentar el alto rendimiento, el evento busca promover la convivencia internacional, el intercambio cultural y los valores del olimpismo entre miles de jóvenes atletas.

La delegación mexicana viajará alrededor del 20 de julio para competir durante cuatro días en Hualein. Posteriormente realizará una gira cultural por Asia, con visitas programadas a ciudades como Beijing y Seúl, una experiencia que complementará la formación deportiva y personal de los jóvenes.

Detrás de este proyecto también existe un enorme esfuerzo familiar, puesto que, el viaje es costado en su totalidad por los padres de familia, quienes año tras año realizan un importante sacrificio económico para brindarles a sus hijos la oportunidad de competir frente a algunos de los mejores talentos juveniles del planeta.



Argentina remontó y dejó en el camino a Egipto

Argentina, que perdía por dos goles al minuto 78 del encuentro, remontó en los últimos 15 minutos y se llevó el pase dentro de los 90 minutos reglamentarios.

Con asistencia y gol de Lionel Messi, Argentina se llevó el partido de los octavos de final con un marcador final 3-2, remando contra corriente desde los primeros 15 minutos del encuentro y con dos goles en contra, el campeón del mundo dio la voltereta y se mantiene vivo en la competencia.

Con 11 minutos restantes en el tiempo regular, el actual campeón del mundo inició una remontada que los metió por completo al partido, Cuti Romero fue el primero en avivar la esperanza de los argentinos marcando gol con un remate de cabeza directo al arco, inatajable para el arquero.

Con siete minutos restantes, Messi tomó como venía un rechace dentro del área y, con un disparo potente pasó las manos del arquero, que minutos atrás lo había frenado, para poner el empate en la recta final del encuentro.

Ya en el tiempo de compensación apareció Enzo Fernández para liquidar un encuentro que había sido visiblemente difícil para el equipo argentino, dentro del área con un solo defensa egipcio, Fernández se elevó para marcar el 3-2 con un sorprendente remate de cabeza

y mantener al vigente campeón del mundo dentro de la pelea por el bicampeonato del mundo.

Egipto, que dio su mejor participación en la historia de las Copas del Mundo llegando hasta los octavos de final, y poniendo en problemas al actual campeón del mundo, hoy se despide con un papel más que digno.



El Tri femenino, listo para los Juegos Centroamericanos y del Caribe

La Selección Mexicana Femenil se encuentra lista para su participación en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se jugarán del 24 de julio al 9 de agosto en Santo Domingo, República Dominicana.

México parte como favorito para obtener la medalla de oro, luego de coronarse en la edición de San Salvador 2023 cuando lograron alcanzar la cima del podio tras vencer a Venezuela en tiempo extra.

La mexicana ha sido parte fundamental para que el equipo pudiera acceder a la ronda de semifinales del Mundial Marruecos 2025.

México se enfrentará a Colombia, Jamaica y Puerto Rico.

México vs Puerto Rico. Estadio El Condor, La Veiga. 17:00 horas (tiempo del centro de México). Miércoles 29 de julio.

México vs Colombia. Estadio Moca 85, Moca. 17:00 horas (tiempo del centro de México). Viernes 31 de julio. México vs Jamaica. Estadio Cibao, Santiago. 17:00 horas. Domingo 2 de agosto.

Colombia está llamado a ser el rival más complicado para el tricolor por la buena generación de jugadoras que traen, por lo que México deberá poner especial atención en este enfrentamiento para asegurar el lidera-

to de grupo.

Las competencias de fútbol de los XXV Juegos Centroamericanos y del Caribe Santo Domingo 2026 se llevarán a cabo del 29 de julio al 7 de agosto de 2026, con partidos alternados entre las ramas femenil y varonil.

El torneo inicia el 29 de julio con el fútbol femenil y concluye el 7 de agosto con la final varonil. Los encuentros se disputarán en los estadios Cibao FC de Santiago, Olímpico El Cóndor de La Vega y Moca 85 de Moca.



ESPECTÁCULOS

Reviven saga de Harry Potter

Los fans de la gustada saga de Harry Potter están muy felices por el anunciado regreso del querido personaje, ahora con el formato para televisión con una serie que ha dado mucho que hablar, cuando aún ni siquiera se han visto los primeros minutos.

Hay que recordar que al final de Harry Potter, Harry, Ron y Hermione pasan meses en la clandestinidad buscando y destruyendo los Horrocruxes, aquellos objetos comunes o sagrados en los que el Señor de las Tinieblas había depositado fragmentos de su propia alma mediante actos de pura maldad:

El giro de la historia ocurre cuando Harry descubre, a través de los recuerdos rescatados del director Severus Snape, que él mismo es el séptimo horrocrux de manera accidental.

La noche en que Voldemort intentó asesinarlo cuando era un bebé en el valle de Godric, el alma del villano estaba tan inestable que un fragmento se desprendió y se adhirió al único ser vivo que quedaba en la habitación devastada.

Entendiendo que "ninguno puede vivir mientras el otro sobreviva", Harry toma la madura y valiente decisión de entregarse voluntariamente a su verdugo en el Bosque Prohibido.

Cuando Voldemort le lanza la maldición asesina (Avada Kedavra), no mata a Harry; lo que destruye es, en realidad, el fragmento de su propia alma que habitaba dentro del muchacho. Tras un misterioso encuentro en una versión celestial de la estación de King's Cross con el fantasma de Albus Dumbledore, Harry recibe la oportunidad de regresar al mundo de los vivos para librar la última batalla.

El escenario del enfrentamiento final no podía ser otro que el castillo de Hogwarts, la escuela que



servió de hogar y refugio para los protagonistas durante toda su adolescencia.

La resistencia contra las fuerzas oscuras unificó a estudiantes, profesores, criaturas mágicas

y miembros de la mítica Orden del Fénix en una defensa desesperada de los muros del colegio.

Personajes sumamente queridos por el público, como Fred Weasley, Remus Lupin, Nymphadora Tonks y el valiente elfo doméstico Dobby (quien cae poco antes del asedio), sacrifican sus vidas en pos de la libertad colectiva, dejando una huella de profunda tristeza en el corazón de los sobrevivientes.

El duelo definitivo entre Harry Potter y Lord Voldemort se resuelve por una lección de derechos de propiedad intelectual de varitas. Voldemort creía fervientemente que al haber asesinado a Severus Snape, se había convertido en el dueño absoluto de la Varita de Saúco, la reliquia más poderosa del mundo.

Sin más horrocruxes que sostengan su existencia en el plano material, el Señor Tenebroso colapsa y muere, poniendo fin a dos décadas de terror y tiranía en la comunidad mágica.

La saga cinematográfica y literaria regresa diecinueve años después, en forma de epílogo para cerrar la saga de Harry Potter. Nos situamos exactamente en el andén nueve y tres cuartos de la estación de King's Cross, el mismo lugar donde todo comenzó, pero ahora con los protagonistas asumiendo el rol de padres de familia.

Harry Potter y Ginny Weasley consolidaron su matrimonio y son padres de tres hijos: James Sirius, Albus Severus y Lily Luna. Harry trabaja como jefe de la Oficina de Aurores, transformando por completo el Ministerio de Magia para erradicar la corrupción.

Alejandro Marcovich sale del hospital

El músico Alejandro Marcovich fue dado de alta del hospital con un giro favorable, dio a conocer su esposa.

Después de pasar días de profunda preocupación en el entorno del rock en español, el exguitarrista de la banda Caifanes fue dado de alta del hospital de la Ciudad de México donde se encontraba internado, esto después de haber despertado del coma inducido en el que permanecía debido a complicaciones de un derrame cerebral.

A diferencia de los primeros reportes que apuntaban a complicaciones generales de padecimientos previos, se confirmó que el músico de 66 años ingresó de emergencia al hospital tras presentar un evento vascular ce-

rebral conocido como derrame cerebral de carácter agudo el pasado 19 de mayo. Debido a la gravedad del que sufrió y para disminuir la presión y proteger las funciones de su cerebro, el equipo de especialistas médicos determinó que la mejor vía era inducir el estado de coma de manera temporal.

Los reportes más recientes indican que Marcovich se encuentra consciente, donde sí logra reconocer a su círculo familiar, pero aún se encuentra bajo el proceso de recuperación causado por la inflamación de su cerebro.

Cabe mencionar que ante este derrame si le dejó algunas secuelas, pero por el momento son solo breves en tiempo, uno de ellos es el problema con el lenguaje.



U2 rinde tributo a México



El grupo irlandés U2 lanzó el video musical de 'Street of Dreams', videoclip que fue grabado en la Ciudad de México con el cual arranca una nueva era para la banda que, después de haber publicado dos EPs a inicios de año, se prepara para lanzar un nuevo álbum de estudio, el cual sería el primero en 9 años.

De esta forma, U2 inició oficialmente una nueva etapa en su trayectoria con el lanzamiento de "Street of Dreams", con material completamente inédito desde Songs of Experience (2017). La canción representa el regreso creativo de la banda y marca también el esperado retorno de Larry Mullen Jr. junto a Bono, The Edge y Adam Clayton.

La filmación se realizó en las inmediaciones de la Plaza de Santo Domingo, donde cientos de

seguidores se congregaron a pesar de una fuerte tormenta con truenos que llegó a averiar uno de los generadores del rodaje. En un gesto de hospitalidad mexicana, una familia de la zona abrió las puertas de su casa a los músicos para que pudieran continuar filmando desde su balcón; es de mencionar que esta experiencia se puede ver al final del video, donde se puede apreciar a los 4 miembros pasar por la sala del hogar para subir al balcón y cantar éxitos bajo la lluvia.

El audiovisual integra profundamente la identidad de México mediante la colaboración del artesano Chavis Mármol, quien dotó a la obra de símbolos prehispánicos y realizó un graffiti en el autobús escolar sobre el cual tocó la banda. En el vehículo se podía leer la frase "La calle de los sueños".